

E/R
D

S/T 17.20



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 NOV 2011	
Recibido.....	1730.....Hs.
Exp. N°.....	25530.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de su Interés:

1. El 65º aniversario del Club Social y Deportivo "El Pino" de la ciudad de Rosario, fundado el 6 de noviembre de 1946.
Autor/a: Gerardo Rico
2. El 60º aniversario de la localidad de Desvío Arijón, departamento San Jerónimo, que se recuerda el 5 de diciembre.
Autor/a: Gerardo Rico
3. La "6ta. Cabalgata por la Fe y la Unión de los Pueblos", que se realizará el 12 y 13 de noviembre del corriente y es organizada por las agrupaciones gauchas El Rodeo de Santa María Norte y Martín Fierro de San Jerónimo Norte.
Autor/a: Gabriel Real
4. La Celebración de los 100 años de la Escuela N° 6046, "Juana Azurduy de Padilla", de la localidad de Los Amores, departamento Vera.
Autor/a: Analía Schpeir
5. La obra "El Plan Cóndor en Córdoba" - Origen, desarrollo y consecuencias, del escritor Cecilio Salguero.
Autor/a: Alicia Gutierrez
6. La "Decimosexta Edición de la Fiesta Nacional del Ferroviario" que se desarrollará en la ciudad de Laguna Paiva el 18, 19 y 20 de noviembre del corriente año en la Plaza Reynaldo Cullen de dicha localidad.
Autor/a: Hugo Marcucci
7. El "3er. Torneo Interprovincial de bochas de la Asociación Santafesina", que se realizará el 13 de noviembre del corriente año en el Club Social, Cultural y Deportivo "Argentino de Santo Tomé" de la localidad de Santo Tomé.
Autor/a: Mario Lacava



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

8. El Festival Folklórico Solidario, que se realiza en conmemoración de los 40 años del Programa radial "Campamento Litoral" que se celebrará el 15 de noviembre en la ciudad de Santa Fe.

Autor/a: Silvina Frana - Mario Lacava

9. La Jornada Regional "Construyendo la Ley Provincial de Economía Solidaria", que se realizará el 10 de noviembre de 2011 en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia de la ciudad de Rosario, organizada por el Gobierno de Santa Fe, las municipalidades de Rosario y San Lorenzo, la Cooperativa de Trabajo Encuentro, la Fundación Síntesis y las Asociaciones Civiles. Organizando Nuestras Generaciones y Poriajhú.

Autor/a: Antonio Riestra